

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

En la fecha paso la presente demanda especial de Fuero Sindical (acción de reintegro) promovida por **ALEJANDRO VALENCIA PIEDRAHITA** contra **TERNIUM SIDERURGICA DE CALDAS Hoy TERNIUM SIDECALDAS S.A.S.** y como vinculado el **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO, ACERO, ALUMINIO Y DEMAS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE COLOMBIA- SINTRAHCERCOL-(2021-181)**, informando que el mismo se encuentra pendiente de fijar fecha para realizar audiencia especial de fuero sindical. Sírvase proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto de sustanciación No. 1999

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, se señala como fecha para la realización de la **AUDIENCIA ESPECIAL DE FUERO SINDICAL el día VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**.

Por secretaría comuníquese a los apoderados judiciales lo correspondiente a las audiencias virtuales a través de sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN
JUEZ

*En estado No. 165 de esta fecha se notificó la anterior providencia.
Manizales, 29 de septiembre de 2021.*

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria